

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR ESTE  
AYUNTAMIENTO PLENO EL 10 DE MARZO DE 2020**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**SR.CONCEJALES PRESENTES:**

Don Luis Aldazabal Ruiz de Viñaspre  
Don Juan Carlos Uribe Rueda  
Doña Tania Nerea Bauza Nuin  
Don Rafael Vázquez Longrande  
Doña Aroa Jilete González  
Doña Tania Nerea Bauza Nuin  
Doña María Esther Hernando Sáez de Asteasu

**SR.CONCEJALES AUSENTES:**

Don Alain Callejo Matía  
Doña Sandra Pardo Martínez  
Don Ángel Cornes Lozano

SECRETARIA: Doña Izaskun García Zorzano

Habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

**1ª-ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**.-Por la Secretaria se da cuenta del acta de la sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2019

**2.- ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA PROXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO**

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 27.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Y una vez cumplidas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

**ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO**

DISTRITO 01

SECCION 001

MESA UNICA

TITULARES

PRESIDENTE: José María Castro del Río.

1º VOCAL: Rosario González Valero.

2º VOCAL: Carolina Gómez Irazu.

SUPLENTE

1º DE PRESIDENTE: Ayla Bereciartua Ruiz de Vergara.

2º DE PRESIDENTE: Lorena Aldazábal Ruiz de Viñaspre.

1º DE 1º VOCAL: Eduardo Palacios Laorden.

2º DE 1ª VOCAL: Aitor García Urzaiz.

1º DE 2º VOCAL: María Luisa Pérez Ruiz de Vergara.

2º DE 2º VOCAL: Roberto José Adán Branada.

**3-ºCONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO 2020 DE LAS AYUDAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN Y AL DESARROLLO DE LAS ZONAS RURALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO, CLASIFICADAS G4, G5 Y G6, DIRIGIDAS A ENTIDADES DE CARÁCTER PÚBLICO (EREIN PÚBLICOS)**

Visto.- La orden de 31 de enero de 2020, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se convocan las ayudas destinadas a la promoción y al desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, clasificadas G4, G5 y G6, dirigidas a entidades de carácter público (Erein Públicos).publicada en N.º 34, miércoles 19 de febrero de 2020

Visto.- la Memoria valorada, de reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado exterior FASE II, en el Elciego (Álava), cuya valoración asciende a la cantidad de 111.276,73 euros, elaborada por INTEKNIA (INGENIERIA AVANDAZA),

Por el Sr. Alcalde se traslada, que la misma supondrá una mejora en los niveles lumínicos un ahorro energético y económico debido a un menor mantenimiento y un menor coste de energía, lo que supone una transformación hacia la sostenibilidad energética

El ayuntamiento pleno, tras la correspondiente deliberación, acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

Primero.- Aprobar la Memoria valorada, de reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado exterior FASE II, en Elciego (Álava), elaborada por el INGENIERO RUBEN ZAPATER GARCIA Nº COLEGIADO 1065 por INTEKNIA (INGENIERIA AVANDAZA),con cargo a la orden de 31 de enero de 2020, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se convocan las ayudas destinadas a la promoción y al desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, clasificadas G4, G5 y G6, dirigidas a entidades de carácter público (Erein Públicos).publicada en N.º 34, miércoles 19 de febrero de 2020.

Segundo - Esta corporación municipal asume el compromiso de ejecutar las obras en alumbrado exterior FASE II, en Elciego (Álava), antes del 31 de diciembre de 2020.

Tercero- Solicitar ayuda económica del Departamento de Desarrollo Económico y Infraestructuras Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se convocan las ayudas destinadas a la promoción y al desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, clasificadas G4, G5 y G6, dirigidas a entidades de carácter público (Erein Públicos).publicada en N.º 34, miércoles 19 de febrero de 2020.

**4º-DAR CUENTA DE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES AL EXPEDIENTE “CONTRATO DE SERVICIO DE GESTIÓN Y LIMPIEZA DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL”**

Por parte del Sr. Concejal Juan Carlos Uribe Rueda, se da cuenta del estado del expediente de contrato de “Gestión y limpieza del frontón polideportivo municipal del Ayuntamiento de Elciego”, al haber vencido todas las prórrogas del contrato actual.

Se indica que la licitación correspondiente a la gestión y limpieza del frontón municipal, ha sido pública en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del País Vasco, desde el día 20 de febrero de 2020 hasta el 6 de marzo de 2020, por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, con un presupuesto que asciende a un total de 15.750 euros y presupuesto del contrato con IVA, lo que asciende a un total de 19.057,50 euros.

Así mismo, se señala que solo se ha presentado una oferta y a la mayor brevedad se dará cuenta de la finalización del mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14 horas y Treinta minutos, se levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta que consta de 3 páginas, las cuales son las número **1.418.181 a 1.418.183** ambas inclusive, del Libro de Actas de las Sesiones que celebre este Ayuntamiento Pleno. Acta que en señal de conformidad es firmada por el Alcalde-Presidente, de que yo como Secretaria doy fe.